

Informe de Estudios Previos

Solicitud de adquisición de Tablets e impresoras para el Ministerio de Administración Pública (MAP)

1. Necesidad por Atender y Objeto de la Contratación

La Dirección de Tecnología del Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del Departamento de Infraestructura Tecnológica, ha identificado la necesidad de adquirir equipos tecnológicos que permitan fortalecer las operaciones institucionales en áreas estratégicas. Esta adquisición busca modernizar las herramientas de trabajo, garantizar la eficiencia en la ejecución de funciones clave y respaldar los procesos internos mediante el uso de tecnología actualizada.

2. Identificación del Objeto del Contrato: Naturaleza, Características y Especificaciones

El objeto de esta contratación es el suministro de equipos tecnológicos con las siguientes características:

Ítems	Cantidad	Equipos
1	1	Tablet de 11 pulgadas de alto desempeño
2	2	Tablet PC convertible de 13 pulgadas para uso empresarial
3	15	Impresoras multifuncionales de inyección de tinta
4	3	Impresoras monocromáticas tipo LaserJet

Las especificaciones técnicas se detallan en el anexo correspondiente, cumpliendo criterios de alto rendimiento, eficiencia energética y compatibilidad, sin hacer referencia a marcas comerciales, en cumplimiento con la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, modificada por la Ley núm. 449-06 y su reglamento de aplicación, el Decreto núm. 416-23.

3. Particularidades del Mercado

El mercado para este tipo de equipos está compuesto por fabricantes, distribuidores autorizados y revendedores certificados. Dado que se trata de bienes disponibles en múltiples marcas y configuraciones, no se requiere especificar una marca particular. Se prioriza la adquisición de productos nuevos, originales, con garantía del fabricante, soporte técnico local y disponibilidad de partes o insumos en el país.

4. Costo Estimado y Presupuesto

El costo total estimado de la contratación es de: RD\$895,571.00

(Ochocientos noventa y cinco mil quinientos setenta y un pesos dominicanos con 00/100)

Distribuido de la siguiente manera:

Ítems	Cantidad	Equipos	Costo
1	1	Tablet de 11 pulgadas de alto desempeño	150,000.00
2	2	Tablet PC convertible de 13 pulgadas para uso empresarial	145,000.00
3	15	Impresoras multifuncionales de inyección de tinta	382,320.00
4	3	Impresora monocromática tipo LaserJet	73,251.00

Los fondos serán cubiertos con cargo al presupuesto vigente asignado a la Dirección de Tecnología, en cumplimiento de la planificación institucional.

5. Criterios Sociales, Ambientales y Económicos

La presente contratación tiene un impacto ambiental y social mínimo. Desde el punto de vista económico, permitirá aumentar la productividad de los equipos de trabajo, reducir tiempos operativos, y evitar interrupciones en servicios institucionales. Además, contribuye a la sostenibilidad tecnológica mediante la renovación programada de equipos obsoletos, alineándose con las metas de gobernanza digital del MAP.

6. Determinación del Tipo de Contrato y Prestaciones Esperadas

La contratación se realizará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley núm. 340-06, modificada por la Ley núm. 449-06, y su reglamento vigente (Decreto núm. 416-23), mediante el procedimiento de comparación de precios u otro que aplique según el monto. Se espera del proveedor el suministro de los equipos conforme a las especificaciones técnicas, junto con la documentación de respaldo, garantías y pruebas de funcionamiento, cuando aplique.

7. Estimación, Tipificación y Asignación de Riesgos

Entre los principales riesgos asociados a esta contratación se identifican:

- Retraso en la adquisición de los equipos, lo que puede generar interrupciones en tareas críticas.
- Entrega de equipos que no cumplan con las especificaciones, afectando la operatividad.
- Inexistencia de soporte técnico local, dificultando la resolución de incidencias.

La presente planificación busca mitigar dichos riesgos mediante una adecuada definición técnica de los equipos, mecanismos de control de calidad, y procesos de evaluación post-venta.

8. Garantías Requeridas


Dado el monto estimado y el tipo de contratación, podría requerirse una Garantía de Seriedad de la Oferta, conforme a la Ley núm. 340-06 y su reglamento (Decreto 416-23). Esta exigencia será evaluada en función de la naturaleza de los bienes, su nivel de estandarización y las condiciones particulares de competencia.

Elaborado por:



Luis Vidal
Encargado de Infraestructura Tecnológica

Autorizado y Revisado por:



José Mejía
Director de Tecnología



Informe emitido en Santo Domingo D.N., República Dominicana, a los 22 (veintidós) días del mes de julio del año 2025.